

Santa Marta, 16 de Abril del 2026.

Dra.

JULIETH PAOLA SOTO PEREZ

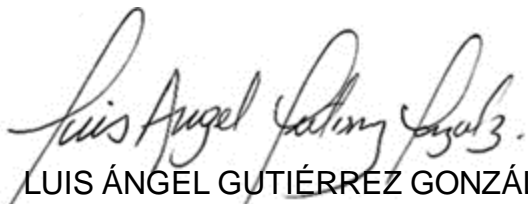
Supervisora del CT 47006792025

Asunto: REMISIÓN DE CUENTA DE COBRO N°3 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 47006792025.

Cordial Saludo,

Para los fines pertinentes, nos permitimos presentar en nuestra calidad de operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF para la ejecución del servicio en el marco del contrato de aportes **No. 47006792025**, la cuenta de cobro N°3 por concepto del cumplimiento en la prestación los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre. Por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$436.293.088)

Cordialmente,



LUIS ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

C.C. 1.083.568.563

Representante legal

Fundación Crecer Colombia

Santa Marta, 16 de Abril del 2026.

CUENTA DE COBRO No. 3

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT 899.999.239-2

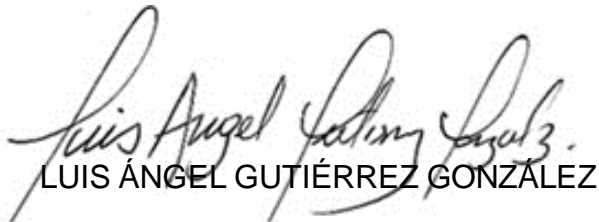
DEBE A:

FUNDACION CRECER COLOMBIA
NIT. 9 0 0 2 1 0 7 7 3 - 0

La suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$436.293.088)** concepto de **Prestación de servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia**, según contrato **47006792025**, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE. Correspondiente al tercer desembolso.

Favor consignar el valor correspondiente en la **CUENTA DE AHORROS No. 482-000152-14 de Entidad Bancaria BANCOLOMBIA.**

Cordialmente,



LUIS ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

C.C. 1.083.568.563
Representante legal
Fundación Crecer
Colombia

Santa Marta, 16 de Abril del 2026.

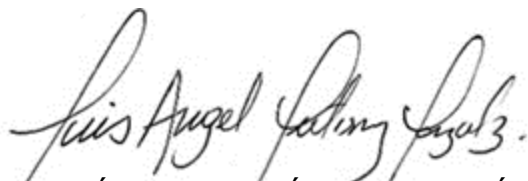
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACION CRECER COLOMBIA CON NIT NÚMERO 9 0 0 2 1 0 7 7 3 – 0**

CERTIFICA:

El pago de aportes realizados por la FUNDACION CRECER COLOMBIA, por los conceptos de Salud, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Riesgos Profesionales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), hasta la fecha se encuentra al día en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003. Con el talento humano contratado para la ejecución del contrato **47006792025**, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

La constancia de firma a los 16 días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,



LUIS ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

C.C. 1.083.568.563
Representante legal
Fundación Crecer
Colombia



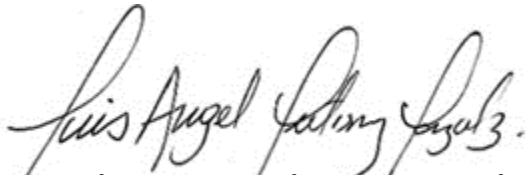
ENRIQUE DE ARMAS BARRIOS
C.C. 12.621.462.
REV. FISCAL
T.P: 40795-T

Santa Marta, 16 de Abril del 2026.

**LA FUNDACION CRECER COLOMBIA CON NIT NÚMERO 9 0 0 2 1 0 7 7 3 – 0
CERTIFICA QUE:**

Hasta la fecha se encuentra al día con todos los pago a proveedores y al talento humano contratado para la ejecución del contrato 47006792025, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

La constancia de firma a los 16 días del mes de Abril del 2026.



LUIS ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

C.C. 1.083.568.563

Representante legal

Fundación Crecer Colombia



ENRIQUE DE ARMAS BARRIOS

C.C. 12.621.462.

REV. FISCAL

T.P: 40795-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.621.462**
DE ARMAS BARRIOS

APELLIDOS
ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAY-1966**

CIENAGA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

24-JUL-1984 CIENAGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2101600-00065943-M-0012621462-20080905

0003026962A 2

4710010467



Celular: 3004313710 , Correo electronico: enrique12039@hotmail.com

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

40795-T

**ENRIQUE
DE ARMAS BARRIOS**
C.C. 12621462
RESOLUCION INSCRIPCION 075
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO




FECHA 10/11/94

Presidente 

00048214

Caravaca S.A. 02/92-20005



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B E 9 0 4 8 5 F 6 4 B B 7 F 7 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA
CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ENRIQUE DE ARMAS BARRIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12621462 de CIENAGA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 40795-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CIENAGA, 30 de Diciembre de 2025

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FUNCRECER** identificado con Nit No **900210773**

a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el (los) siguiente (s) producto (s):

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	482-000152-14	2025/12/30	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Para confirmación de la información estamos ubicados en la CALLE 17 N° 11 - 43 Oficina Bancolombia CIENAGA Tel:4240453

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Cienaga - Of. 482 Cienaga

Asesor de servicios N° 154
Cédula N° 1241173

JENNIFER VALERA LOPEZ
ASESOR PYME
SUCURSAL CIENAGA

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.